

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Economía Social, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracción a la Ley de Cooperativas.

Habiendo resultado infructuosa la notificación en los domicilios que constan en los expedientes, de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracción a la Ley de Cooperativa, se publica el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación a los interesados.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Registros e Inspección de la Dirección General de Economía Social en Sevilla, sita en Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: Juan Carlos León Real.

Expediente: 1/2014 - SERCA03869 - Proveniente de actuaciones inspectoras 1/2014.

Dirección: Bda. Felipe II, bloque 50, 1.º A, izqda., 41013 Sevilla.

Procedimiento sancionador en materia de infracción a la Ley de Cooperativas.

Acto notificado: Acuerdo de 14 de octubre de 2014 de ampliación del plazo para resolver el Procedimiento Sancionador.

Sevilla, 24 de noviembre de 2014.- La Directora General, Angelina María Ortiz del Río.